

México, D.F., a 12 de marzo de 2014

Comunicado No. 14

**APORTA SCJN A IBEROAMÉRICA EXPERIENCIA PARA MEJORAR ACCESO
A LA JUSTICIA A GRUPOS VULNERABLES: JSM**

****Inaugura Ministro Juan Silva Meza ante consejeros de la Judicatura Federal la 2ª Reunión de la Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia***

****Costa Rica ofrece apoyo a la SCJN para ocupar la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana***

México ha aportado su experiencia a las Cortes Iberoamericanas por medio de los protocolos de actuación judicial para mejorar el acceso a la justicia de las personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad, así como para generar condiciones de seguridad hacia los juzgadores y fortalecer su independencia, afirmó el Presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Ministro Juan Silva Meza, al subrayar que es vital para el desarrollo de las democracias la existencia de una correcta y eficiente administración de justicia.

Al inaugurar la Segunda Reunión de la Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia (CICAJ), en la que Costa Rica ofreció su apoyo para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) represente a América Latina en la

Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, el Ministro Presidente de la SCJN dijo que los derechos humanos abarcan por definición el ámbito internacional, por lo que refrendó el compromiso de México con el diálogo y la cooperación entre los poderes judiciales, pues significa un tema primordial para el desarrollo de las democracias.

En la *XVII Cumbre Judicial Iberoamericana*, que se llevará a cabo en Santiago de Chile los días 2, 3 y 4 de abril, la delegación mexicana encabezada por el Ministro Silva Meza, presentará el Protocolo de Actuación Judicial para Mejorar el Acceso a la Justicia de las Personas y Grupos en Condiciones de Vulnerabilidad, el cual ha sido ampliamente aceptado y enriquecido por los países miembros.

Asimismo, el Consejo de la Judicatura Federal ha coordinado los trabajos que integran el *Protocolo Iberoamericano para Garantizar la Seguridad de las y los Juzgadores como base de su Independencia*, en cuya elaboración participaron, bajo el liderazgo de México, países como Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

Este Protocolo también será aprobado en la próxima Asamblea Plenaria de Presidentes de Cortes Supremas y Consejos de la Judicatura, en Santiago de Chile.

Durante este evento inaugural estuvieron presentes los consejeros de la Judicatura Federal Daniel Cabeza de Vaca Hernández, César Esquinca Muñoa, Ernesto Saloma Vera y J. Guadalupe Tafoya Hernández.

Por su parte, el consejero Ernesto Saloma Vera destacó que la Cumbre Judicial Iberoamericana se ha constituido en el foro permanente más importante de la región en materia de justicia, donde sus participantes contribuyen con propuestas y proyectos al fortalecimiento del quehacer jurisdiccional.

Explicó que durante tres días se desarrollarán los trabajos en la sede del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, donde participarán representantes de Cortes y Poderes Judiciales de Ecuador, Costa Rica, Colombia, España, Argentina, y México.

Saloma Vera sostuvo que el CJF de México está comprometido con la Cumbre Judicial Iberoamericana, porque la cooperación no solo beneficia a los poderes judiciales sino a los destinatarios finales del servicio público de la justicia, que son los ciudadanos.

A su vez, Rolando Vega Robert, magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica y presidente de la CICAJ, saludó el que México lidere el proyecto que será presentado en Santiago de Chile y que se denomina *Premio Iberoamericano de Calidad para la Justicia*, que busca incentivar la gestión de la calidad de la justicia, ubicándola como un servicio público.

Sostuvo que ésta debe ser orientada al ciudadano, y medir “cómo lo hacemos y por qué en ocasiones nos estamos alejando de esa calidad. Porque, no solo se requieren grandes reformas y códigos, sino ir más allá e identificar los problemas de organización y funcionamiento de los poderes judiciales”.

Vega Robert dijo que “esperamos que la Corte Suprema de México pueda representar a América Latina en la Secretaría Permanente de la Cumbre”.

La CICAJ es un órgano dependiente de la Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana y se encarga de promover e impulsar las recomendaciones y políticas de calidad definidas para la justicia en la región.

PROTOCOLO PARA SEGURIDAD DE LAS Y LOS JUZGADORES

El *Protocolo Iberoamericano para Garantizar la Seguridad de las y los Juzgadores como base de su Independencia*, liderado por el CJF, propone que para garantizar la independencia de los juzgadores de la región se promueva la autonomía presupuestaria, para que las partidas presupuestales sean suficientes y exista la autonomía en el gasto, lo que significa, por otra parte, transparencia y rendición de cuentas de los poderes u órganos judiciales.

Asimismo, fortalecimiento de la carrera judicial, sistema de evaluación de los juzgadores, nombramiento por concurso imparcial y profesional, inamovilidad en el cargo y formación continua, entre otras recomendaciones.

Finalmente, Carlos Manuel Padilla Pérez-Vertti, secretario Ejecutivo de Disciplina del CJF y representante ante la CICAJ, explicó que el *Premio Iberoamericano* busca incentivar a los poderes judiciales para que alcancen la calidad de la justicia y beneficien al ciudadano.

En referencia al *Protocolo de Seguridad*, dijo que es un esfuerzo impulsado por el Ministro Presidente, Juan Silva Meza, para llevarse a todos los países iberoamericanos y con ello darle una seguridad al juzgador con independencia y profesionalismo.

Agregó que el fin de este protocolo es dar seguridad física a los juzgadores y a la toma de sus resoluciones, “ante la descomposición social, problemas de seguridad y de delincuencia organizada que enfrentan los juzgadores en toda la región, incluyendo México”.

Los trabajos de este encuentro se prolongarán hasta el 14 de marzo del presente año en el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial y tienen como propósito preparar el informe que se rendirá ante la Asamblea Plenaria de Presidentes de la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI), a realizarse el próximo mes de abril en la ciudad de Santiago de Chile.

---000---